



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RÍO COLORADO
Aviso de Declaratoria de Abandono y Subasta Pública.
AVISOS
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES
Promovido por Maribel Gallego Romero y otro.

AVISO

A todos los propietario o poseedores de vehículo que se encuentren almacenados en la yarda municipal y/o autoridades Federales y Estatales, se hace de su conocimiento que esta Tesorería Municipal inicio el procedimiento de declaratoria de abandono a favor del H. Ayuntamiento, respecto de los vehículos que se encuentran almacenados en dicho lugar, haciendo de su conocimiento que cuentan con un plazo de veinte días naturales, contados a partir de la segunda publicación, para que las citadas autoridades o el interesado, presenten objeciones, o bien, para que liquiden o convenga con este Municipio, el pago de los créditos fiscales correspondientes, debiendo acudir directamente ante esta Tesorería Municipal. La lista de los 320 vehículos que se encuentran sujetos a este procedimiento, se encuentra en el tablón de anuncios de este H. Ayuntamiento.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 196 BIS, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

ATENTAMENTE
"COMPROMISO Y TRABAJO POR TI"

L. C. P. MARIA GUADALUPE MEZA OJEDA
TESORERA MUNICIPAL DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SON.



EDICTO
EMPLAZAMIENTO A SANDRA Y YOLANDA SAMANIEGO SAGASTA

Que en el expediente No. 607/2010, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD CONTRADICTORIO promovido por MARIBEL GALLEGU ROMERO y ALVARO RODOLFO SAMANIEGO MALDONADO en contra de Usted, se dictó auto que a la letra dice:

AUTO.- En Agua Prieta, Sonora a 05 de Octubre de 2010.- Se tiene a MARIBEL GALLEGU ROMERO y ALVARO RODOLFO SAMANIEGO MALDONADO promoviendo Juicio referido, objeto adquirir prescripción adquisitiva, siguiente bien:

Lote 03, de la Manzana 59, del Fundo Legal de esta Ciudad, con superficie de 760.00 mts², con las siguientes medidas y colindancias al Norte en 20.00mts. con calle 2; al Sur en 20.00mts. con Callejón Municipal; al Este en 38.00mts. con propiedad de José García; y al Oeste en 38.00mts. con propiedad de Reyes Arvayo.

Por desconocimiento del domicilio de las demandadas emplácese a SANDRA y YOLANDA SAMANIEGO SAGASTA, término treinta días hábiles partir última publicación contesten demanda en su contra oponiendo defensas y excepciones tuvieren que hacer valer, mismo término señalen domicilio Agua Prieta, Sonora para oír notificaciones, caso no hacerlo, las ulteriores y aun carácter personal se efectuaran por estrados Juzgado. Copias trasiado a su disposición en Primera Secretaria Civil de este Juzgado.

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUAPRIETA, SONORA





www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Lic. Dolores Añeta Galindo Delgado
Dirección General
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556
Dirección General del Boletín Oficial y
Archivo del Estado